

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: DE LA INVESTIGACIÓN A LA ACCIÓN

MEDIDAS PARA DETENER LA INVASIÓN EXÓTICA

La humanidad debería velar por gestionar correctamente los ecosistemas terrestres, pero eso es inviable si no se adoptan medidas contra uno de los principales problemas ambientales a los que se está enfrentando: la introducción de especies exóticas invasoras. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 pone sobre la palestra la problemática que puede acarrear el introducir un ser vivo en un hábitat que no es el suyo, dado que su acción puede llegar a provocar una pérdida de biodiversidad. Y es que, si estas especies consiguen adaptarse y establecerse en su nuevo destino, acaban ocasionando grandes perjuicios a las especies y a la naturaleza local, a la economía o a la salud pública.

Canarias no está exenta de este problema. Las especies exóticas han llegado, y siguen llegando, a las islas por muchas vías: mar, aire o tierra. Algunas se introducen de manera intencionada para ser utilizadas en la agricultura y otras como mascotas en los hogares canarios, aunque las formas son tantas como vías hay de arribar al archipiélago. Porque también pueden hacerlo de forma accidental, como polizones en árboles de gran tamaño que se importan para los jardines de las islas o en las mercancías que se transportan en los barcos.

Las especies invasoras son un serio riesgo para la exclusiva biodiversidad de las Islas. Un número muy elevado de especies endémicas están hoy amenazadas por la expansión de algunas especies invasoras, ya que se las comen, compiten con ellas por los recursos o por el territorio o les transmiten nuevas enfermedades. El perjuicio para la naturaleza, sin embargo, es solo el primer paso. A medida que estas nuevas especies van asentándose en el archipiélago, también ponen en peligro el estilo de vida de los isleños porque ocasionan daños notables en la región, afectando a actividades económicas como las agrícolas o pesqueras y poniendo en riesgo incluso la salud pública.

Conociendo estos peligros, la mejor arma que tenemos es la de prevenir. Es decir, no desplazar animales o plantas de la isla de un municipio a otro, ni entre islas, ni de otras comunidades o países a Canarias. Hay redes, como la aplicación RedExos que, con la colaboración ciudadana, permiten detectar o informar sobre especies invasoras. También existen programas, como el de erradicación del rabo de gato, en los que se puede participar activamente.

Además de todo esto, desde el Grupo de Ecología y Evolución en Islas del Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA-CSIC) se investigan nuevos métodos para conocer y mejorar la gestión de las especies exóticas en las islas. Sus estudios de los impactos de las especies invasoras en Canarias así como la búsqueda de soluciones más eficaces para controlarlas o erradicarlas, han ayudado a las administraciones locales e insulares a tomar medidas contra estos animales o plantas que sin quererlo, han acabado en nuestra tierra.

